



DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Fundado en 1859

NUMERO SUELTO 5 céntimos.

NUMERO ATRAZADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará

diez céntimos de peseta por inserción.

EN REUS.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. Teléfono 39.

PARA ANUNCIOS Y SUS GRIPACIONES

EN BARCELONA

Roldós y C. Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, y C. Puertaferri, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

El juicio de un suizo SOBRE LA GUERRA DE NEGOCIOS DE INGLATERRA

En el «Berger Tageblat» del 22 de enero encontramos la firma de un lector, que se encara con la conocida actitud del Sr. Karl Spitteler. De aquí se destacan algunos conceptos que no quisiéramos pasaran desconocidos á nuestros lectores. El escrito de referencia lleva por título «Guerra y negocio» y dice, así:

Señor Redactor; Estoy conforme con Vd. cuando dice en el artículo con respecto al discurso Spitteler que los Teólogos y los poetas no es la gente que deba tomar ahora la palabra, pues todos los pueblos piden ahora al mismo Dios e invocan su auxilio. Las explicaciones sobre lo que hay de cristiano y de no cristiano en la guerra son humo de paja, tanto más cuanto que la paz no ha traído todavía la aclaración! Y ahora los poetas. Podría pensarse qué el poeta Spitteler está encendido en palabras de entusiasmo á la vista de los terribles acontecimientos y de la horroso lucha de los pueblos. En lugar de esto nos sirve toda clase de bellas ó malévolas sugerencias; en lugar de empuñar la lira, sube á la tribuna pública. Yo he pensado si quizás el hombre de negocios no estaría en situación de dar una opinión de la guerra sobre su punto de vista. Como Vd. sabe me gano la vida empleando mis energías en el comercio y aprovechándome con prudencia de la situación comercial, de las conjeturas. Creo por consiguiente estar capacitado para dar una opinión sobre la parte del negocio que tiene la guerra. La política elevada no me compete, no la entiendo, estando desprovisto de simpatías y de antipatías.

Como siempre he admirado á los ingleses como comerciantes, también los admiro en la actual guerra. Ellos entienden el oficio, hay que dejarlos. Compran por el precio más bajo, utilizando lo más que pueden cualquier oportunidad. Los otros son pobres huérfanos en la materia. En Francia pusieron un ejército, que según las noticias más recientes, es la décima parte del francés. Segundo eso sus pérdidas serán diez veces menores que las francesas. Los rusos llevaron millones de hombres á los campos de batalla, y experimentan pérdidas como no las ha visto el mundo todavía. Francia y Rusia contribuyen por lo tanto al negocio en comandita con un capital desproporcionalmente mayor que Inglaterra.

Examinando la ganancia que el negocio ha producido hasta ahora hay que maravillarse del arte de los ingleses de apropiársela ellos solos totalmente, mientras los otros, apesar de su mayor contribución en hombres y dinero, solo han tenido en realidad daños. Rusia ha perdido una gran parte de Polonia y tiene pena esperanza de conservar el pedazo

que ocupa de la Galitzia. Francia ha tenido que ceder algunas porciones de la parte más hermosa de su territorio, sin tener compensación alguna por otra parte; pero Inglaterra ha sabido adueñarse de dos cosas de primera categoría que le compensan ya hoy con creces de los gastos del negocio. Se ha apropiado definitivamente de Egipto, que hasta ahora solo era una cosa prestada, así como de la hermosa isla de Chipre, que igualmente tenía solo arrendada. En realidad los franceses y los rusos hubieran querido obtener algo de ésto, pero Inglaterra no les ha preguntado lo que les agrada.

—Cuando por consiguiente considero esta guerra como negocio, tengo que admirar á Inglaterra. Es el «elegante mundano» que no hace nada en balde, preocupándose constantemente de obtener un provecho. De los otros dos socios no tengo compasión; quien no sabe calcular no debe meterse en negocios con otros, pues siempre sucederá que el que sea mejor comerciante se llevará todos los beneficios.

EL ESPAÑOL EN MÉJICO

Por qué es político

Apenas pasa día sin que se nos miente alguna nueva persecución contra los españoles en el revuelto Méjico. Como explicación de actos tan injustificables, se dice por algunos, que los españoles inmigrados en la República mexicana son perseguidos por los revolucionarios, según su partido que éstos tomen, porque los españoles se mezclan en los asuntos políticos interiores de Méjico y han de estar á las consecuencias.

No debe extrañarnos que los españoles intervengan en las luchas de partido, no solamente en Méjico, sino también en alguna que otra República americana; lo que debe extrañar e indignar es que el temer tal ó cual partido merezca las represalias enemigas del asesinato y el robo.

Jamás en Francia se intentó perseguir á los extranjeros que tomaron el partido de los radicales en el famoso «caffé» Dreyfus. Puede afirmarse que durante aquellos años de agitación en Francia, en este país se soportó la intervención moral de gran parte del mundo civilizado. En París, había españoles, italianos y rusos, que eran conocidos «dreyfusards», y jamás se les ocurrió á los entonces rabiosos nacionalistas el acometerles, ni á los radicales franceses el rechazar su asistencia moral.

Y todo esto es perfectamente explicable. A un extranjero no se le pueden reconocer ciertos derechos políticos, que equivaldrían á la pérdida de la soberanía del país en donde tal elemento extraño ó adventicio, actuase. Pero el extranjero no es un país. Los que le quieren convertir en una especie de ex-hombre, como una sombra más de las sombrías escenas de Máximo Gorki; los que prácticamente aplican la muerte civil á un hombre moderno por el hecho de vivir fuera de su Patria, no tienen idea de la simpatía humana ni de los ya consagrados derechos del hombre. El internacionalismo, como demostración de una solidaridad moral y responsabilidad moral también, se va afirmando cada día más, y el

extranjero no puede ser considerado como elemento puramente extraño; él representa una vida que está en parte fundida con la vida ajena, dada la íntima conexión y cooperación necesaria con que se desenvuelve la vida moderna.

Encaremos ahora el caso mexicano. Por qué son perseguidos los españoles?

«Porque se mezclan en nuestras luchas políticas», contestan los revolucionarios. Se les podría decir lo que queda explicado, si cierta clase de revolucionarios fuesen capaces de entenderlo; pero motivos más poderosos existen para justificar una cierta participación de los españoles inmigrados en las luchas intestinas de los países de inmigración.

Aquí en España suele tenerse un concepto algo graso del emigrante; se le ve abandonar la Patria, desesperado y sin medios de vida. Pero muchos de los emigrantes triunfan en los países americanos, y el antiguo graso se limpia y enriquece. En fuerza de una vida de inmensos sacrificios, reunen un patrimonio, y cuando, trabajosamente siempre, le atienden y aumentan, surge algún caudillo que revuelve el país, amenaza la propiedad privada, levanta contribuciones á capricho, recluta hombres violentamente, requiebra cuanto quiere, y si un extranjero, un español, por ejemplo, se declara por otro partido y trabaja por la pacificación, entonces, el caudillo de marras, saca su teoría de la soberanía nacional, de la falta de derechos políticos del extranjero, y le prende y mata, llevándose, de paso, de la casa de la víctima, cuanto puede satisfacer el instinto de rapina del caudillo revolucionario.

La participación de los españoles en la política interior de algunos países americanos —hay que repetirlo muchas veces— está exigida y justificada por el derecho de defensa de la propiedad honestamente conseguida.

Algunos inmigrantes, son á la vuelta de los años, los banqueros, mineros, comerciantes, industriales; representan valores, riqueza, actividad productora; tienen algo que defender, algo que guardar. ¿Cómo se guarda todo esto? En países pacificados y progresivos, la ley ampara; en los países perturbados, el hombre no es nada, y tiene que buscar el amparo de una bandería. He aquí cómo, forzosamente, el elemento extranjero no siempre es dueño de permanecer neutral en las luchas civiles de los países en donde vive.

Y no hay que olvidar otra consideración importante, siempre que se discuta el caso concreto de la resistencia de los representantes diplomáticos y consulares, á entregar en manos de las autoridades del país donde se encuentran á los súbditos que éstas reclaman.

La consideración es que la justicia de los países revueltos no ofrece garantía alguna. Recuérdese que, cansada Europa de los atropellos, de que eran víctimas sus súbditos en las escalas de Levante, tuvo necesidad de establecer una justicia intervenida por los representantes europeos. Méjico lleva camino de tener que soportar la vergüenza de una intervención parecida. Su justicia no merece confianza alguna al mundo civilizado; la nube está ya muy cargada de electricidad y ya más de una vez se ha fulminado el rayo que acabará con la independencia de Méjico, si los mexicanos no piensan que

los extranjeros tienen algo guardadas las espaldas con cañones y acorazados.

E. M.

¿Hasta cuándo?

El pueblo español, callado y sufrido vé constantemente el aniquilamiento moral de su idiosincrasia: impavidó tolera, el acaeceramiento comercial; sin brújula que le oriente, se presta aún á su suicidio; sin ideal de españolista, vende al mercado quizá en pública subasta, la tranquilidad de su hogar, la paz de la familia, el amor y cariño de hermano; y á cambio de unas pesetas baladíes, empieza á fabricar el manto funerario que cubrirá de hambre y de vergüenza las acciones de nuestros directores de ludibrio y oprobio, á la masa general, de dolor y pena y todas nuestras madres...

Pues que gozo presenciamos cada día como se exportan desde nuestras regiones, cuántos víveres y mercancías de primera necesidad, peuden acaparar agentes extranjeros! gozo presenciamos todos los días como quedan los pueblos sin animales de labor, para cultivar los campos? como faltan los medicinales, como explota la industria manufacturera, encargando fabricación de campaña?

Las leyes internacionales de neutralidad, qué es lo que rezan? Qué hay en ellas, estatuto?

Tales hechos, nos presentan dos consecuencias, consecuencias hijas de falsas premisas, y cuando estas tienen un trono, el nacer aquéllas serán fusiladas, porque será un pueblo—quien sabe si instigado—el que clame pan y trabajo.

Estas dos premisas, traerán las consecuencias de un estado anárquico, antisocial por una parte; de miseria atroz por otra; traerán la peste y la guerra.

Nuestros gobernantes, á pesar de los pesares, tolerante denuncias y denuncias, el abuso del decreto de la neutralidad. Y si ya, los artículos de vino, aceite, avellana y algarroba no tienen precio ni valor; y si ya gracias al comercio libre español, existen unos cuantos acaparadores de harina; y si ya gracias á esta vista gorda y tolerancia—mal entendida, nos quedamos sin nada qué heremos?

Dónde se irá en busca de pan, cuando falten de lo más necesario nos hayan despojado hasta de lo perentorio y esencial para curar las dolencias físicas? No ha bastado que nos quitaran el amor propio para sanar las dolencias morales?

Medítelo bien el gobierno; coarte muy antes el mal; pero no opere sobre este, como se opera sobre un cuerpo muerto, que este ha sido siempre sucioso error. El árbol del malestar nacional, desaparecerá, pero sufrir que se arruegue la cintura.

Luis Rovira Guinart.

NOTICIAS DE LA GUERRA

El «Lloyd» teniendo en cuenta los ataques de los submarinos alemanes á los buques mercantes ingleses ha elevado la prima del seguro marítimo en un 20 hasta 100 por 100 para la navegación en todas las rutas.

La Dirección general de Navegación y Pasea marítima del ministerio de Marina publica en la «Gaceta de hoy» la siguiente circular:

«En vista de las determinaciones adoptadas por el Imperio alemán, en relación con la guerra marítima actual, los buques mercantes españoles, al avisar un submarino, cualquiera que sea su nacionali-

dad, se detendrán en sus proximidades y mandarán un bote con un oficial y la documentación para presentársela al jefe del submarino.

No tratarán, en modo alguno, de eludir este reconocimiento, el que, por el contrario, debe ser facilitado en la forma que se indica, por la imposibilidad en que se encuentra el submarino de enviar un bote para hacer la visita.

¡Qué frases las últimas del «Billet de Janus» aparecido en «L'Echo de Paris» del martes 16! ¡Oh generosa, dice, oh heroica Francia de las trincheras; al salvarnos de la invasión, salvámonos también de los autores de la guerra religiosa!

La acción alemana

Nota facilitada por el consulado de Alemania.

(Recibido directamente en esta Redacción)

18 de Febrero de 1915.

Estación de Nordeich, 16.—Gran Cuartel general alemán:

Los ataques del enemigo contra las trincheras tomadas por las tropas alemanas á los ingleses, cerca de Saint-Eloy, han sido rechazados.

En Oriente, los combates de persecución en las fronteras de la Prusia oriental continúan muy favorablemente para los alemanes.

En Polonia, al Norte del Vistula, las tropas alemanas han tomado, tras cortos combates, Bielsk y Plozk, capturando unos mil prisioneros.

En la prensa extranjera se publican aventurados rumores sobre las inmensas pérdidas alemanas en los combates al Este de Bolimow; lo verdadero es que las pérdidas alemanas, en relación al éxito obtenido, son insignificantes.

Un importante comunicado refiere los combates de Lyck, donde los rusos tenían un bien fortificado punto de apoyo. Las tropas alemanas avanzaron en presencia del Kaiser, expulsando al enemigo de la población, el 14 de Febrero. Al aparecer el Kaiser en las calles de la ciudad, los combatientes proclamaron en gritos de alegría, rodeando al Kaiser que habló con muchos oficiales y soldados. De improviso sonó el himno nacional y el «Deutschland über alles». Más tarde, el Emperador encontró al salir de la ciudad á otros regimientos y á dos batallones de granaderos de Pomerana, siendo aclamado por ellos.

Amsterdam.—El sábado entró el buque «Buckenboch» con cargamento de algodón; venía bajo la protección de la bandera norteamericana.

Muiden.—El sábado, el velero inglés «Andromeda», cargado con cereales, ha varado cerca de Falmouth; el cargamento se perdió, salvándose la tripulación.

Londres.—Churchill ha llevado á la Cámara de los Comunes respecto al proyecto de escuadra, haciendo resaltar que Inglaterra puede estar satisfecha de las acciones realizadas por ella.

No cree que con el bloqueo alemán sufran los intereses vitales de Inglaterra.

ÚLTIMA HORA

Noruega, 19 Febrero.

La situación en Polonia rusa y Galicia del Oeste no ha cambiado, se registran solamente duelos de artillería.

En el frente de los Cárpatos se lucha encarnizadamente. Varios ataques que los rusos iniciaron de día y de noche fueron rechazados por los alemanes con grandes pérdidas para el enemigo; 400 rusos fueron hechos prisioneros.

Los combates en la Bucovina siguen favorablemente para los austro-alemanes, franqueando éstos la línea de Sereth. Tras combates continuos los rusos fueron rechazados en la región del río Pruth y Surth. Al Sur de Kolomea, donde se libraron combates de importancia, los austro-alemanes han hecho 500 prisioneros rusos.

REMITIDO

Sr. Director de DIARIO DE REUS.
Muy Sr. nuestro: Le agradeceríamos se sirviese publicar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas en contestación al Remitido inserto en su número de hoy y firmado por los Sres. Rabassa y C., S. en C., por cuyo favor le quedará reconocida la Sociedad Tipográfica de Reus y en su nombre la Comisión de huelga.

Con verdadera estupefacción—pues revela un gran desparpajo—hemos leído un Remitido de los Sres. Rabassa y Compañía explicando, a su manera, el origen de la huelga que esta Sociedad tiene declarada en sus talleres.

La Sociedad Tipográfica expondrá a la opinión pública los orígenes y el proceso del conflicto en hoja suelta. Hoy, por tanto, nos limitaremos a contestar suscitamente lo más saliente del Remitido en cuestión.

Los Sres. Rabassa y C. dicen en su Remitido que el conflicto estalló por haber entrado a formar parte en su sociedad industrial el que trabajaba en calidad de obrero, José Tarés y Besora. No, señores, no. Esta no es la causa del conflicto. La verdad del hecho habla ahí.

José Tarés y Besora, socio de la Sociedad Tipográfica, presentóse en el local social de la misma el día 6 del actual, pidiendo a la Junta Directiva le extendiera la baja, documento que entregan las Sociedades obreras a sus socios cuando se ausentan de la localidad o cambian de oficio. Con este motivo, ante tan brusca resolución la Junta le preguntó qué había ocurrido en el taller, respondiendo el interpelado que nada absolutamente. Sin embargo, como la Sociedad Tipográfica tiene establecido el socorro de vieje, la Junta insistió en preguntar al repetido Tarés si había de ausentarse de la localidad; pero dicho ex-compañero contestó que por ahora sólo la baja necesitaba. Afirmó, no obstante, a pesar de sus vacaciones, que se ausentaría de la localidad y que, por lo tanto, el lunes ya no trabajaría en los talleres de los señores Rabassa y Estivill. Pero... cuando la Junta iba a abandonar el local social, el Tarés entregó una carta al compañero Presidente, en la cual los patronos aludidos, anuncian a la Sociedad haberle nombrado gerente con amplios poderes... para alargar su jornada de trabajo.

Y como, baja en la Sociedad, continúa trabajando, la Tipográfica recordó por dos veces a los Sres. Rabassa y Estivill la base 11 de nuestro reglamento de trabajo, en la cual se comprometen los patronos a no ocupar operarios que no estén asociados, lo que no fué cumplido por dichos patronos, y en vista de ello se operó el taller.

Todo lo demás que arguyen en el Remitido los Sres. Rabassa y C., son patrañas insidiosas que oportuna y extensamente contestará esta Sociedad.

Pero antes de terminar queremos refutar la afirmación de que nuestra actitud no está justificada. Y para contestarla basta decir que si no acompañara la razón ni la Junta local de la Sociedad Tipográfica se oponería al mismo.

Reformas Sociales hubiera propuesto como fórmula de arreglo el pago por los citados patronos de una indemnización de 250 pesetas, ni el representante de las máquinas de componer nos la hubiera dado tácitamente, ni los patronos del ramo les hubieron negado el apoyo que les pidieron.

Dándole las más expresivas gracias se reiteran de V. Sr. Director, atentos s. s.

P. la S. T.

La Comisión de huelga.

Reus 19 de febrero de 1915.

SECCIÓN OFICIAL**REGISTRO CIVIL**

del día 19 de Febrero de 1915

Nacimientos

Teresa Monné Lliberie.—Josefa Sedó Ribé,

Matrimonios

Miguel Gil Pojol, con Belbina Altisench Afuróns.

Defunciones

Francesca Serra Grad, 73 años, Arrabal alto Jesús 4.—Josep Güell Gallufre, 59 años, San Carlos y San José 22.—Antonio Queral Camprubí, 64 años, Vallroquetas 12.

Compañía Renseñense de Automóviles

«La Hispania»

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente mes, a las once de su mañana, en los bajos de la casa números 13 y 15, de la calle del Doctor Robert, de esta ciudad, en cumplimiento de lo que disponen los artículos 18, 26 y 27 de los Estatutos.

Para asistir a dicha Junta los señores accionistas deberán ser tenedores a lo menos de 5 acciones, y previa exhibición de éstas, haber recogido la papeleta de asistencia en el domicilio indicado, dos días antes de la fecha señalada.

Reus 20 de Febrero de 1915.—P. A. del C. de A.—El Secretario. Juan Odona.

INSTITUTO PEDRO MATA

Con arreglo a lo previsto en el artículo 30 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria para el día 7 del próximo mes de Marzo, a las 10 y media de la mañana, en el salón de actos de la Cámara de Comercio. Media hora después de la señalada en la convocatoria, quedará constituida legalmente y serán válidos los acuerdos que se tomen sea cual fuere el número de los accionistas presentes.

La Memoria y el Balance permanecerán expuestos en las oficinas de la Sociedad, Arrabal alto de Jesús, 40, pral., desde el día 28 del corriente mes.

De conformidad al art. 54 se procederá a la elección de Vice-presidente y tres vocales.

Reus 12 de Febrero de 1915.—El Administrador, Nicolás Gausset.

Empresa Hidrofórica

La Junta Directiva de esta Sociedad, de conformidad con lo previsto en los artículos 14 al 18 y siguientes de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el domingo dia 21, a las 10 de su mañana, en el domicilio social calle Camino de Aleixar, 18, 2º.

Para asistir a la Junta será necesaria la presentación de la papeleta de convocatoria que se repartirá a los señores socios, siendo admitidas las representaciones con arreglo al art. 17 de los Estatutos, y si a algún accionista no le fuere entregada la correspondiente papeleta podrá reclamarla en Secretaría los días 18 y 19 desde las 12 a 13 y 19 a 20.

El estado de cuentas, balances y demás están de manifiesto en Secretaría para el examen por los señores accionistas.

Reus 14 de Febrero de 1915.—P. A. de la J. D.—El Secretario. Pedro Badia.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas ayer

Reses lanar 43 con kilos 720'400

cabrío 12 26'600

vacuna 4 600'600

cerda 12 819'500

Total reses 71 2,167'100

El Conserje, Ad. Gabiñau.

Reses lanar no sea sup. a 1500 kilos

Reses lanar no sea sup. a

PARA COMBATIR LA TOS
que supere á los renombrados

CONFITES CARPA

PROBARLOS ES ADOPTARLOS
Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Depósito de Relojes
Relojes de bolsillo y despertadores
desde 2.90 pesetas



Compañía Francesa del Gramophone

Representación y Depósito: R. PERPIÑÁ
Calle Mayor, 22.—REUS. Despacho 24, pral.

Exito colosal de los célebres artistas

TITTA RUFFO Y CARUSO
en discos Gramophone

Aviso importante.—La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Conven-
ción de Berna con el número 2151, y perseguimos con todo el rigor de la ley al que haga uso
indebidamente de ella.

SIN esta marea.



La comedia lírica en un acto y tres
cuadros, «El señor Joaquín».

3.º Intermedio musical vocal.

4.º La comedia en un acto, «El bigote
rubio».—A las 9 y media en punto.

Kursaal de Reus

Sesiones de cine para esta noche.—

Escogido programa de películas.

Debut de «Los Wards Bros», excén-
tricos.

Escogidas sesiones de cine todos los
jueves, sábados, domingos y demás
días festivos.

SECCIÓN COMERCIAL

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de
Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres dñ. 8 div. Londres vista. Paris vista. Períu vista. Pérpignan vista. Hamburgo vista.

CAMBIO ANTRIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

485 Gas Reusense. 540 Industrial Harinera. 625 Banco de Reus. 500 Obis. Eltra. Reusense. 25 C. Reusense Tramvias. 200 C. Reusense Tramvias 5 p 8. 400 Electra Reusense. 2750 Instituto Pedro Mata. 550 Empresa Hidrofórica. 160 Obis. Instituto P. M. 312.50 Carburos de Teruel. 50 Pantano Riudecñas.

AYO HO

485 Gas Reusense. 540 Industrial Harinera. 625 Banco de Reus. 500 Obis. Eltra. Reusense. 25 C. Reusense Tramvias. 200 C. Reusense Tramvias 5 p 8. 400 Electra Reusense. 2750 Instituto Pedro Mata. 550 Empresa Hidrofórica. 160 Obis. Instituto P. M. 312.50 Carburos de Teruel. 50 Pantano Riudecñas.

AYO HO

485 Gas Reusense. 540 Industrial Harinera. 625 Banco de Reus. 500 Obis. Eltra. Reusense. 25 C. Reusense Tramvias. 200 C. Reusense Tramvias 5 p 8. 400 Electra Reusense. 2750 Instituto Pedro Mata. 550 Empresa Hidrofórica. 160 Obis. Instituto P. M. 312.50 Carburos de Teruel. 50 Pantano Riudecñas.

AYO HO

485 Gas Reusense. 540 Industrial Harinera. 625 Banco de Reus. 500 Obis. Eltra. Reusense. 25 C. Reusense Tramvias. 200 C. Reusense Tramvias 5 p 8. 400 Electra Reusense. 2750 Instituto Pedro Mata. 550 Empresa Hidrofórica. 160 Obis. Instituto P. M. 312.50 Carburos de Teruel. 50 Pantano Riudecñas.

AYO HO

485 Gas Reusense. 540 Industrial Harinera. 625 Banco de Reus. 500 Obis. Eltra. Reusense. 25 C. Reusense Tramvias. 200 C. Reusense Tramvias 5 p 8. 400 Electra Reusense. 2750 Instituto Pedro Mata. 550 Empresa Hidrofórica. 160 Obis. Instituto P. M. 312.50 Carburos de Teruel. 50 Pantano Riudecñas.

AYO HO

485 Gas Reusense. 540 Industrial Harinera. 625 Banco de Reus. 500 Obis. Eltra. Reusense. 25 C. Reusense Tramvias. 200 C. Reusense Tramvias 5 p 8. 400 Electra Reusense. 2750 Instituto Pedro Mata. 550 Empresa Hidrofórica. 160 Obis. Instituto P. M. 312.50 Carburos de Teruel. 50 Pantano Riudecñas.

AYO HO

485 Gas Reusense. 540 Industrial Harinera. 625 Banco de Reus. 500 Obis. Eltra. Reusense. 25 C. Reusense Tramvias. 200 C. Reusense Tramvias 5 p 8. 400 Electra Reusense. 2750 Instituto Pedro Mata. 550 Empresa Hidrofórica. 160 Obis. Instituto P. M. 312.50 Carburos de Teruel. 50 Pantano Riudecñas.

AYO HO

485 Gas Reusense. 540 Industrial Harinera. 625 Banco de Reus. 500 Obis. Eltra. Reusense. 25 C. Reusense Tramvias. 200 C. Reusense Tramvias 5 p 8. 400 Electra Reusense. 2750 Instituto Pedro Mata. 550 Empresa Hidrofórica. 160 Obis. Instituto P. M. 312.50 Carburos de Teruel. 50 Pantano Riudecñas.

AYO HO

485 Gas Reusense. 540 Industrial Harinera. 625 Banco de Reus. 500 Obis. Eltra. Reusense. 25 C. Reusense Tramvias. 200 C. Reusense Tramvias 5 p 8. 400 Electra Reusense. 2750 Instituto Pedro Mata. 550 Empresa Hidrofórica. 160 Obis. Instituto P. M. 312.50 Carburos de Teruel. 50 Pantano Riudecñas.

AYO HO

485 Gas Reusense. 540 Industrial Harinera. 625 Banco de Reus. 500 Obis. Eltra. Reusense. 25 C. Reusense Tramvias. 200 C. Reusense Tramvias 5 p 8. 400 Electra Reusense. 2750 Instituto Pedro Mata. 550 Empresa Hidrofórica. 160 Obis. Instituto P. M. 312.50 Carburos de Teruel. 50 Pantano Riudecñas.

AYO HO

485 Gas Reusense. 540 Industrial Harinera. 625 Banco de Reus. 500 Obis. Eltra. Reusense. 25 C. Reusense Tramvias. 200 C. Reusense Tramvias 5 p 8. 400 Electra Reusense. 2750 Instituto Pedro Mata. 550 Empresa Hidrofórica. 160 Obis. Instituto P. M. 312.50 Carburos de Teruel. 50 Pantano Riudecñas.

AYO HO

485 Gas Reusense. 540 Industrial Harinera. 625 Banco de Reus. 500 Obis. Eltra. Reusense. 25 C. Reusense Tramvias. 200 C. Reusense Tramvias 5 p 8. 400 Electra Reusense. 2750 Instituto Pedro Mata. 550 Empresa Hidrofórica. 160 Obis. Instituto P. M. 312.50 Carburos de Teruel. 50 Pantano Riudecñas.

AYO HO

485 Gas Reusense. 540 Industrial Harinera. 625 Banco de Reus. 500 Obis. Eltra. Reusense. 25 C. Reusense Tramvias. 200 C. Reusense Tramvias 5 p 8. 400 Electra Reusense. 2750 Instituto Pedro Mata. 550 Empresa Hidrofórica. 160 Obis. Instituto P. M. 312.50 Carburos de Teruel. 50 Pantano Riudecñas.

AYO HO

485 Gas Reusense. 540 Industrial Harinera. 625 Banco de Reus. 500 Obis. Eltra. Reusense. 25 C. Reusense Tramvias. 200 C. Reusense Tramvias 5 p 8. 400 Electra Reusense. 2750 Instituto Pedro Mata. 550 Empresa Hidrofórica. 160 Obis. Instituto P. M. 312.50 Carburos de Teruel. 50 Pantano Riudecñas.

AYO HO

485 Gas Reusense. 540 Industrial Harinera. 625 Banco de Reus. 500 Obis. Eltra. Reusense. 25 C. Reusense Tramvias. 200 C. Reusense Tramvias 5 p 8. 400 Electra Reusense. 2750 Instituto Pedro Mata. 550 Empresa Hidrofórica. 160 Obis. Instituto P. M. 312.50 Carburos de Teruel. 50 Pantano Riudecñas.

AYO HO

485 Gas Reusense. 540 Industrial Harinera. 625 Banco de Reus. 500 Obis. Eltra. Reusense. 25 C. Reusense Tramvias. 200 C. Reusense Tramvias 5 p 8. 400 Electra Reusense. 2750 Instituto Pedro Mata. 550 Empresa Hidrofórica. 160 Obis. Instituto P. M. 312.50 Carburos de Teruel. 50 Pantano Riudecñas.

AYO HO

485 Gas Reusense. 540 Industrial Harinera. 625 Banco de Reus. 500 Obis. Eltra. Reusense. 25 C. Reusense Tramvias. 200 C. Reusense Tramvias 5 p 8. 400 Electra Reusense. 2750 Instituto Pedro Mata. 550 Empresa Hidrofórica. 160 Obis. Instituto P. M. 312.50 Carburos de Teruel. 50 Pantano Riudecñas.

AYO HO

485 Gas Reusense. 540 Industrial Harinera. 625 Banco de Reus. 500 Obis. Eltra. Reusense. 25 C. Reusense Tramvias. 200 C. Reusense Tramvias 5 p 8. 400 Electra Reusense. 2750 Instituto Pedro Mata. 550 Empresa Hidrofórica. 160 Obis. Instituto P. M. 312.50 Carburos de Teruel. 50 Pantano Riudecñas.

AYO HO

485 Gas Reusense. 540 Industrial Harinera. 625 Banco de Reus. 500 Obis. Eltra. Reusense. 25 C. Reusense Tramvias. 200 C. Reusense Tramvias 5 p 8. 400 Electra Reusense. 2750 Instituto Pedro Mata. 550 Empresa Hidrofórica. 160 Obis. Instituto P. M. 312.50 Carburos de Teruel. 50 Pantano Riudecñas.

AYO HO

485 Gas Reusense. 540 Industrial Harinera. 625 Banco de Reus. 500 Obis. Eltra. Reusense. 25 C. Reusense Tramvias. 200 C. Reusense Tramvias 5 p 8. 400 Electra Reusense. 2750 Instituto Pedro Mata. 550 Empresa Hidrofórica. 160 Obis. Instituto P. M. 312.50 Carburos de Teruel. 50 Pantano Riudecñas.

AYO HO

485 Gas Reusense. 540 Industrial Harinera. 625 Banco de Reus. 500 Obis. Eltra. Reusense. 25 C. Reusense Tramvias. 200 C. Reusense Tramvias 5 p 8. 400 Electra Reusense. 2750 Instituto Pedro Mata. 550 Empresa Hidrofórica. 160 Obis. Instituto P. M. 312.50 Carburos de Teruel. 50 Pantano Riudecñas.

AYO HO

485 Gas Reusense. 540 Industrial Harinera. 625 Banco de Reus. 500 Obis. Eltra. Reusense. 25 C. Reusense Tramvias. 200 C. Reusense Tramvias 5 p 8. 400 Electra Reusense. 2750 Instituto Pedro Mata. 550 Empresa Hidrofórica. 160 Obis. Instituto P. M. 312.50 Carburos de Teruel. 50 Pantano Riudecñas.

AYO HO

485 Gas Reusense. 540 Industrial Harinera. 625 Banco de Reus. 500 Obis. Eltra. Reusense. 25 C. Reusense Tramvias. 200 C. Reusense Tramvias 5 p 8. 400 Electra Reusense. 2750 Instituto Pedro Mata. 550 Empresa Hidrofórica. 160 Obis. Instituto P. M. 312.50 Carburos de Teruel. 50 Pantano Riudecñas.

AYO HO

485 Gas Reusense. 540 Industrial Harinera. 625 Banco de Reus. 500 Obis. Eltra. Reusense. 25 C. Reusense Tramvias. 200 C. Reusense Tramvias 5 p 8. 400 Electra Reusense. 2750 Instituto Pedro Mata. 550 Empresa Hidrofórica. 160 Obis. Instituto P. M. 312.50 Carburos de Teruel. 50 Pantano Riudecñas.

AYO HO

485 Gas Reusense. 540 Industrial Harinera. 625 Banco de Reus. 500 Obis. Eltra. Reusense. 25 C. Reusense Tramvias. 200 C. Reusense Tramvias 5 p 8. 400 Electra Reusense. 2750 Instituto Pedro Mata. 550 Empresa Hidrofórica. 160 Obis. Instituto P. M. 312.50 Carburos de Teruel. 50 Pantano Riudecñas.

AYO HO

485 Gas Reusense. 540 Industrial Harinera. 625 Banco de Reus. 500 Obis. Eltra. Reusense. 25 C. Reusense Tramvias. 200 C. Reusense Tramvias 5 p 8. 400 Electra Reusense. 2750 Instituto Pedro Mata. 550 Empresa Hidrofórica. 160 Obis. Instituto P. M. 312.50 Carburos de Teruel. 50 Pantano Riudecñas.

AYO HO

485 Gas Reusense. 540 Industrial Harinera. 625 Banco de Reus. 500 Obis. Eltra. Reusense. 25 C. Reusense Tramvias. 200 C. Reusense Tramvias 5 p 8. 400 Electra Reusense. 2750 Instituto Pedro Mata. 550 Empresa Hidrofórica. 160 Obis. Instituto P. M. 312.50 Carburos de Teruel. 50 Pantano Riudecñas.

AYO HO

485 Gas Reusense. 540 Industrial Harinera. 625 Banco de Reus. 500 Obis. Eltra. Reusense. 25 C. Reusense Tramvias. 200 C. Reusense Tramvias 5 p 8. 400 Electra Reusense. 2750 Instituto Pedro Mata. 550 Empresa Hidrofórica. 160 Obis. Instituto P. M. 312.50 Carburos de Teruel. 50 Pantano Riudecñas.

AYO HO

485 Gas Reusense. 540 Industrial Harinera. 625 Banco de Reus. 500 Obis. Eltra. Reusense. 25 C. Reusense Tramvias. 200 C. Reusense Tramvias 5 p 8. 400 Electra Reusense. 2750 Instituto Pedro Mata. 550 Empresa Hidrofórica. 160 Obis. Instituto P. M. 312.50 Carburos de Teruel. 50 Pantano Riudecñas.

AYO HO

485 Gas Reusense. 540 Industrial Harinera. 625 Banco de Reus. 500 Obis. Eltra. Reusense. 25 C. Reusense Tramvias. 200 C. Reusense Tramvias 5 p 8. 400 Electra Reusense. 2750 Instituto Pedro Mata. 550 Empresa Hidrofórica. 160 Obis. Instituto P. M. 312.50 Carburos de Teruel. 50 Pantano Riudecñas.

AYO HO

485 Gas Reusense. 540 Industrial Harinera. 625 Banco de Reus. 500 Obis. Eltra. Reusense. 25 C. Reusense Tramvias. 200 C. Reusense Tramvias 5 p 8. 400 Electra Reusense. 2750 Instituto Pedro Mata. 550 Empresa Hidrofórica. 160 Obis. Instituto P. M. 312.50 Carburos de Teruel. 50 Pantano Riudecñas.

AYO HO</

